

ACTA DE RESULTADOS TALLER COMUNA María Pinto

I. DATOS DEL TALLER

| | | |
|---|----------------------------------|----------------------------|
| Comuna del Taller: María Pinto | Fecha del taller: 7 Julio | Hora: 15:30 – 19:00 |
| Total de participantes: 53 | Cantidad de mujeres: 25 | Cantidad de hombres: 28 |
| Nombre del Encargado de taller: Joaquín Díaz | | |

II. ANOTAR LAS PRINCIPALES IDEAS EXPUESTAS POR CADA GRUPO EN EL PLENARIO

| Grupo | Elementos que dificultan la Participación | Soluciones |
|-------|--|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Poco acceso a la Información • Poca Logística • Poca Motivación de los dirigentes | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los dirigentes: computación en acceso a la información. |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Mala comunicación • Estilo de gestión y liderazgo de los dirigentes y autoridades se traduce en baja motivación. • Dificultades para la formalización • Compromiso de las personas para participar de los procesos. | <ul style="list-style-type: none"> - Entregar facultad a los Municipios para dar fe de la vigencia de las organizaciones comunitarias. |
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés por la participación • Falta de acceso de los adultos mayores a la información, por no tener acceso a internet | <ul style="list-style-type: none"> - Que las reuniones se hagan los días sábados - Mejorar el acceso de la información a los adultos mayores. |

III. PRINCIPALES IDEAS LOGRADAS EN EL PLENARIO

En general, vemos que en María Pinto se resienten las mismas debilidades que en otras comunas rurales; Mala comunicación y acceso a la información, desconfianza en autoridades y falta de interés en los procesos de Participación Ciudadana.



Dentro de las propuestas resalta el tema de la información, el cual a través de capacitación y una mejora progresiva en cuanto al acceso a esta mejorarían, según sus vecinos, la motivación por hacerse parte de procesos de participación.

Por otro lado, se menciona la necesidad de adecuarse al territorio (logística) y entregar más facultades al municipio para formar organizaciones, ya que el viaje a Santiago, los trámites y burocracia terminan por desincentivar la organización y participación de la comunidad.

IV. ANOTAR LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS (O PARTICULARIDADES) DE LA COMUNA Y OTROS COMENTARIOS.

María Pinto es una comuna rural, perteneciente a la provincia de Melipilla, con una población estimada de 13.238 habitantes distribuida en un 49,11% femenina y un 50,89% masculina.

No posee Plan Regulador Comunal Vigente, y el Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, (2011-2014)

No se encuentra información actualizada respecto a continuidad de este pladeco, ni de referencias a objetivos cumplidos y no cumplidos. Tampoco hay información actualizada respecto al Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) De este modo, se identificó una gestión insuficiente, en el sentido de la participación ciudadana, en el desarrollo territorial ya que el piso mínimo de información no es accesible.